



"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/20

Chihuahua, Chih., 30 de agosto de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **31 de agosto** del año en curso, **a las 9:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82758307177?pwd=YXBDSmF6Yk91a0RENFo1dGJKVVA4QT09>

ID de reunión: 827 5830 7177

Código de acceso: 841329

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

GAOR/FMGR



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Representante del PT.
C.c.p. Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciador (Asunto 1884).
C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asunto 2028).
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 2057), se adhiere la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.



Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/20

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

• **Asunto 1884.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI, de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes.

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA).

• **Asunto 2028.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/20

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

• **Asunto 2057.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Iniciador o promovente: Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Se adhiere: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.